



ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL - JUNIO 2019

Datos al 30/06/2019

Julio de 2019



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN 2019	2
ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS	7
COMPOSICIÓN DE LA RECAUDACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE	13
RECAUDACIÓN EFECTIVA Y PRESUPUESTADA	15
ANEXO METODOLÓGICO	18



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Tabla 1: Recaudación tributaria	3
Gráfico 1: Recaudación real de los principales tributos	4
Gráfico 2: Recaudación tributaria real por trimestre	5
Gráfico 3: Recaudación ajustada por inflación y nivel de actividad.....	6
Gráfico 4: IVA DGI e indicadores de consumo	9
Gráfico 5: Recaudación del Impuesto sobre los Créditos y Débitos por día hábil.....	10
Gráfico 6: Recaudación del Comercio Exterior y tipo de cambio.....	11
Gráfico 7: Recaudación Seguridad Social y masa salarial.....	12
Gráfico 8: Estructura de la recaudación tributaria	14
Tabla 2: Recaudación efectiva y presupuestaria y fuentes de discrepancia	16
Tabla A1: Variables utilizadas para la descomposición mensual de la recaudación anual proyectada en el Presupuesto 2019	19



RESUMEN EJECUTIVO

- *En junio la recaudación del Sector Público Nacional creció nominalmente contra igual período del año previo, pero se retrajo en términos reales. El mismo patrón se observó para el primer semestre del año.*
- *Durante junio, se recaudaron \$454.442 millones, lo que implicó un crecimiento interanual nominal de 52,1%. En el acumulado de los primeros seis meses del año la variación interanual fue del 45,4%.*
- *En términos reales, durante el mes de junio:*
 - *La recaudación total registró una contracción de 2,3% interanual y de 5,8% si se compara el acumulado del año con el mismo período del año anterior.*
 - *Lo más destacado de junio fue el crecimiento de los Derechos de Exportación (+69,1% i.a.), pese a que el crecimiento de este recurso fue el más modesto en lo que va del año.*
 - *La recaudación de IVA bajó 11,1% i.a. Aunque este desempeño significó una aceleración de la caída, ésta estuvo influida por una cuestión puntual de administración tributaria asociada a la distribución de Facilidades de Pago.*
 - *El Impuesto a las Ganancias cayó 2,7% i.a. aún cuando en junio ingresaron unos \$5.000 millones en concepto de renta financiera.*
- *En términos de composición de la recaudación, en el primer semestre del año se observó un incremento en la participación de los Derechos de Exportación y del Impuesto a las Ganancias con respecto a igual período del año previo. En contraste, perdieron terreno el Sistema de Seguridad Social y el IVA. Esto se encuentra explicado por las modificaciones introducidas por la Reforma Tributaria, por cambios normativos puntuales y por la coyuntura económica.*



EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN 2019

La recaudación tributaria de junio alcanzó los \$454.442 millones, lo que implicó un aumento del 52,1% i.a. Cabe destacar que la tasa de crecimiento nominal de junio fue la más alta en lo que va del año. En términos reales¹, la recaudación se contrajo 2,3% i.a., lo que también implicó el mejor desempeño de 2019. Los resultados de junio, en ese sentido, dan continuidad a la tendencia de los últimos meses, en que la caída de la recaudación se viene moderando.

El Impuesto a las Ganancias fue el principal motor del aumento de la recaudación, aportando un adicional de recursos de \$46.503 millones en la comparativa interanual. Le siguieron el IVA (\$35.281 millones), el Sistema de Seguridad Social (\$22.344 millones) y los Derechos de Exportación (\$17.495 millones). En términos relativos, el crecimiento continuó liderado por los Derechos de Exportación (163,1% i.a.).

Hay distintos factores que afectaron la recaudación de junio, más allá de la propia dinámica macroeconómica. En primer lugar, la comparación interanual del IVA, Impuesto a las Ganancias, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Bienes Personales se vio sesgada a la baja por el hecho de que, por un cambio de criterio en la distribución de Facilidades de Pago, en junio de 2018 se habían ingresado dos cuotas de distribución, mientras que este año sólo se ingresó una cuota². Por otro lado, el Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente contó con un día hábil menos que junio de 2018, lo que también sesgó a la baja su comparación interanual. En sentido opuesto, la aplicación del Impuesto a las Ganancias a la renta financiera aportó el mes pasado una recaudación adicional de unos \$5.000 millones.

¹ La recaudación real se calcula, para cada mes, como la recaudación nominal dividida por el IPC Nacional de INDEC. Para el mes de junio se utiliza como estimación de inflación la mediana de la inflación esperada según el REM del BCRA de junio. Esa mediana fue del 2,6%.

² Hasta junio de 2018 los ingresos por Facilidades de Pago (ingresos recaudados en concepto de moratorias vigentes) se distribuían a la Cuenta Recaudadora de cada impuesto en el mes posterior a su recaudación. A partir de junio de 2018, la distribución se hace en el mismo mes.



Tabla 1: Recaudación tributaria

en millones de \$

	Recaudación mensual			Recaudación acumulada		
	jun-2018	jun-2019	var i.a.	6 meses 2018	6 meses 2019	var i.a.
TOTAL RECURSOS TRIBUTARIOS	298.853	454.442	52,1%	1.566.965	2.278.742	45,4%
1 - IMPUESTOS	209.925	321.003	52,9%	1.052.901	1.519.312	44,3%
Ganancias	90.350	136.854	51,5%	351.259	540.124	53,8%
Ganancias DGI	86.228	131.297	52,3%	327.524	509.766	55,6%
Ganancias DGA	4.123	5.557	34,8%	23.735	30.358	27,9%
IVA	92.127	127.408	38,3%	504.676	697.703	38,2%
IVA DGI	63.409	90.943	43,4%	354.060	520.443	47,0%
Devoluciones (-)	1.000	2.500	150,0%	9.600	16.150	68,2%
IVA DGA	29.718	38.965	31,1%	160.216	193.410	20,7%
Reintegros (-)	2.550	3.600	41,2%	14.250	16.020	12,4%
Internos Coparticipados	5.665	6.816	20,3%	37.600	41.749	11,0%
Otros coparticipados	1.609	1.902	18,2%	6.052	6.061	0,1%
Combustibles	9.614	11.865	23,4%	51.778	66.800	29,0%
Bienes Personales	3.575	6.385	78,6%	7.831	10.025	28,0%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	20.176	27.331	35,5%	104.080	151.239	45,3%
Otros impuestos	10.643	6.042	156,8%	3.876	21.632	458,1%
2 - DERECHOS S/ COM. EXT.	19.140	41.306	115,8%	89.407	204.739	129,0%
Derechos de Exportación	10.728	28.223	163,1%	42.680	141.800	232,2%
Derechos de Importación y Otros	8.412	13.083	55,5%	46.727	62.940	34,7%
3 - AP. Y CONT. A LA SEG. SOCIAL	69.789	92.133	32,0%	424.656	554.690	30,6%
Aportes Personales	28.392	37.732	32,9%	168.830	224.207	32,8%
Contribuciones Patronales	39.826	52.696	32,3%	245.343	320.012	30,4%
Otros ingresos Seguridad Social	3.133	3.501	11,7%	18.489	21.138	14,3%
Otros SIPA (-)	1.562	1.796	15,0%	8.006	10.667	33,2%

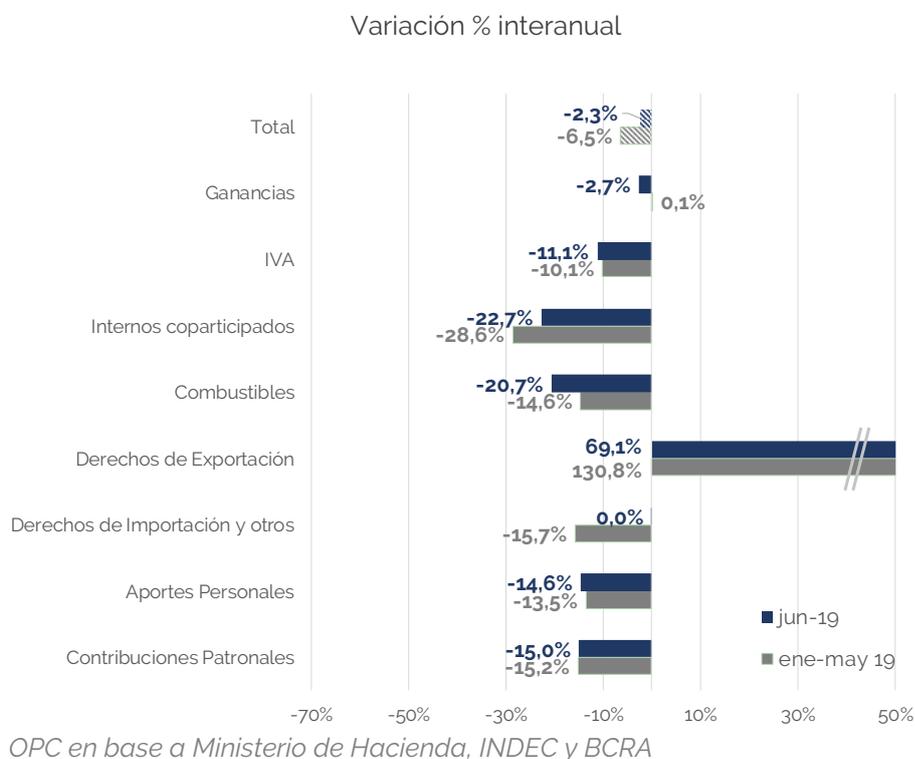
Fuente: OPC en base a Ministerio de Hacienda

Como se mencionó, la recaudación ajustada por inflación se contrajo en junio 2,3% i.a. El único tributo que logró crecer por encima de la inflación fue Derechos de Exportaciones (+69,1% i.a. en términos reales), mientras que la suma de Derechos de Importación y Tasa de Estadística mostró una variación nula. Se destacó en junio la caída de Aportes y Contribuciones (-15% i.a.) y de IVA (-11,1% i.a.).

En la comparación de junio con el acumulado de los primeros cinco meses del año (ver Gráfico 1) se destaca una leve mejora del Sistema de Seguridad Social, Internos Coparticipados y Derechos de Importación más Tasa de Estadística. El resto de los principales tributos mostró un deterioro, en general moderado.



Gráfico 1: Recaudación real de los principales tributos

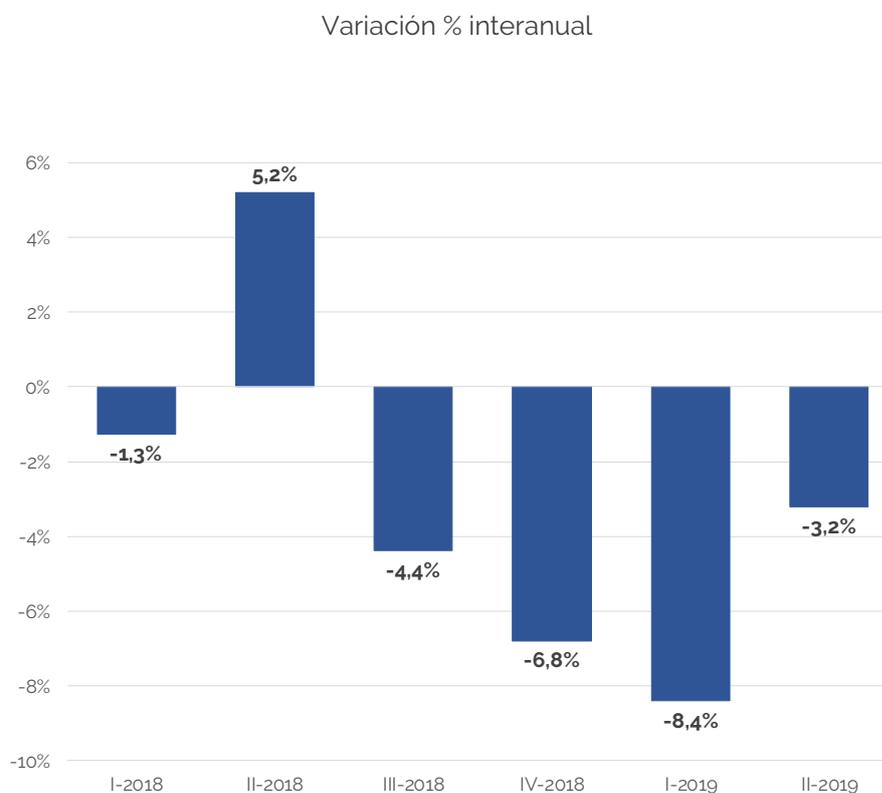


En el acumulado del primer semestre del año, la recaudación tributaria total se contrajo 5,8% i.a. en términos reales, en línea con la retracción del segundo semestre de 2018 (-5,6% i.a.). Sin embargo, la variación del segundo trimestre (-3,2% i.a.) implicó una mejora sustancial con respecto al primer trimestre de este año (-8,4% i.a.).

Posando la mirada en la dinámica desde comienzos de 2018 se observa que la recaudación, tras un buen segundo trimestre, comenzó a retroceder, alcanzando un piso en el primer trimestre del año 2019. El segundo trimestre de este año ya mostró una atenuación de la caída, y es esperable que eso se sostenga en el tercer trimestre por la menor base de comparación.



Gráfico 2: Recaudación tributaria real por trimestre



OPC en base a Ministerio de Hacienda, INDEC y BCRA

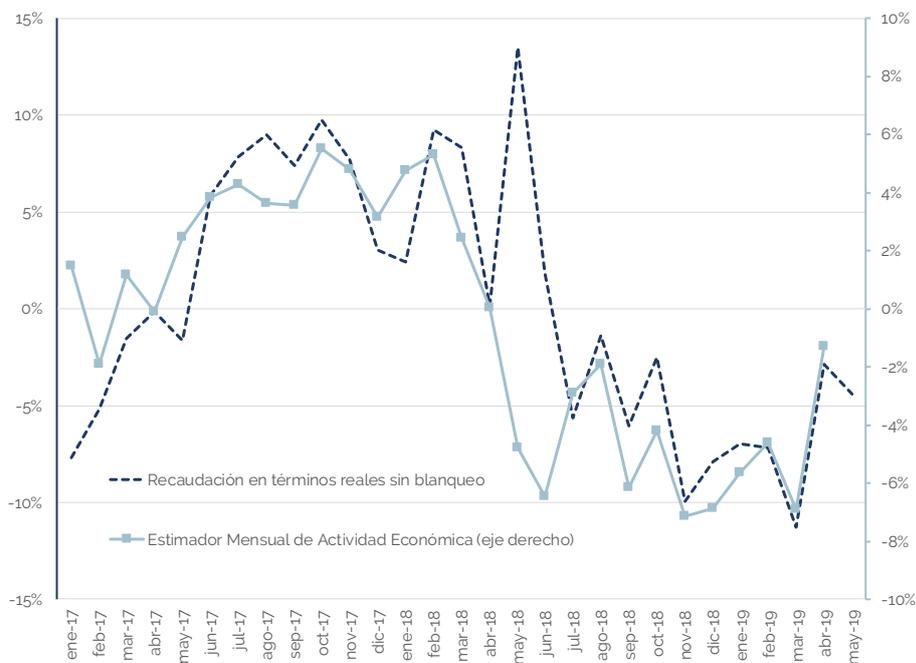
Durante el primer semestre de 2019 el único recurso que creció en términos reales fue Derechos de Exportación (116,1% i.a.). Ganancias se mantuvo casi sin cambios (-0,6% i.a.), mientras que el IVA se retrajo 4,5% i.a. En el otro extremo se destacaron las retracciones del Sistema de Seguridad Social (-15,1% i.a.), Internos Coparticipados (-27,8% i.a.) y Combustibles (-15,7% i.a.), en todos los casos afectados por cambios normativos.

Como se viene comentando en los informes anteriores, la evolución de la recaudación se encuentra fuertemente vinculada a la del nivel de actividad. En ese sentido, la desaceleración de la caída de la recaudación puede estar adelantando una tendencia similar para el nivel de actividad. Esto también permite anticipar que, más allá de los cambios normativos y de la evolución de otras variables macroeconómicas, la recuperación de la recaudación depende esencialmente del crecimiento del nivel general de actividad.



Gráfico 3: Recaudación ajustada por inflación y nivel de actividad

Variación % interanual



Fuente: OPC en base a Ministerio de Hacienda, BCRA e INDEC



ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

En esta sección se analizan los determinantes de la evolución de los principales tributos, tomando en consideración el comportamiento de la recaudación ajustada por inflación.

a) Ganancias

La recaudación del Impuesto a las Ganancias cayó en junio 2,7% interanual. La caída del mes pasado interrumpió dos meses consecutivos de expansión. Este cambio de dinámica estuvo explicado por varias cuestiones. En primer lugar, en junio se pagó el primer anticipo del impuesto para Sociedades con cierre de ejercicio en diciembre. Cabe recordar que las Sociedades ingresan su primer anticipo por el equivalente al 25% del impuesto determinado del ejercicio anterior, mientras que los nueve anticipos restantes equivalen al 8,33% de ese impuesto determinado. Dado que diciembre es el mes con mayor número de empresas con cierre de ejercicio, los ingresos en concepto de anticipos mermarán en los siguientes meses. Por otro lado, en junio se contó por primera vez con ingresos por la aplicación del impuesto sobre la renta financiera. Según indicó AFIP, ese tributo aportó una recaudación en torno a los \$5.000 millones. Se recuerda que en junio venció el pago de renta financiera, pero no la presentación del impuesto, por lo que es posible que en julio también se registren ingresos.

En sentido opuesto, como se comentó con anterioridad, la recaudación de junio de 2019 se vio perjudicada en la comparación interanual por una menor distribución de la recaudación de los planes de facilidades de pagos.

En el primer semestre, la recaudación se retrajo 0,6% i.a. En este período se destacó como principal determinante de la caída de la recaudación la reducción del nivel de actividad económica. Esta caída fue atenuada por los ingresos del Revalúo Fiscal, que generó desde marzo un ingreso mensual adicional de unos \$3.500 millones, según informó AFIP.



b) IVA

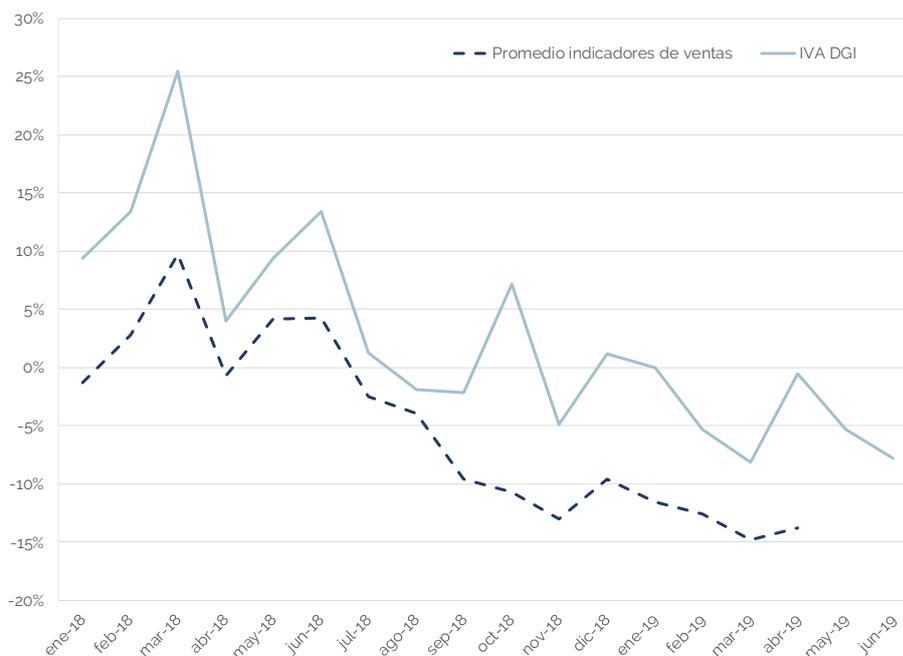
La recaudación del IVA mostró en junio una profundización de la caída, al retroceder 11,1% i.a. Esto estuvo explicado por el fuerte crecimiento de las devoluciones (60,7% i.a.) y por el ya mencionado cambio en la distribución de Facilidades de Pago. El IVA bruto (es decir, sin descontar las devoluciones) cayó 10,3% i.a., pero de no haberse producido el cambio en la distribución de Facilidades de Pago se estima que la caída hubiera sido de 5,2% i.a., más en línea con la dinámica de los meses previos. En ese sentido, se entiende que los resultados de junio confirman cierto amesetamiento del IVA.

El principal componente del IVA, el IVA DGI, se encuentra estrechamente vinculado al consumo, como se observa en el Gráfico 4. Se desprende de los últimos indicadores difundidos que ese agregado aún no muestra señales de recuperación, lo que se ve reflejado en el comportamiento del IVA DGI. Algo similar ocurre con el IVA DGA, ya que este se encuentra asociado a las importaciones, que muestran en lo que va del año una caída de 28,7% interanual.

En lo que respecta al primer semestre ya concluido, la evolución del IVA dejó como resultado una caída de 10,3% i.a. Además de las cuestiones antes mencionada (caída del consumo y de las importaciones), otro determinante del mal desempeño de este tributo fue la reducción de las percepciones sobre las importaciones. Esta medida, dispuesta en octubre del año pasado, fue revertida en abril, y ese cambio generó una dinámica algo más positiva en mayo y junio.

Gráfico 4: IVA DGI e indicadores de consumo³

Variación % interanual



Fuente: OPC en base a Ministerio de Hacienda, BCRA e INDEC

c) Impuesto sobre Créditos y Débitos en Cuenta Corriente

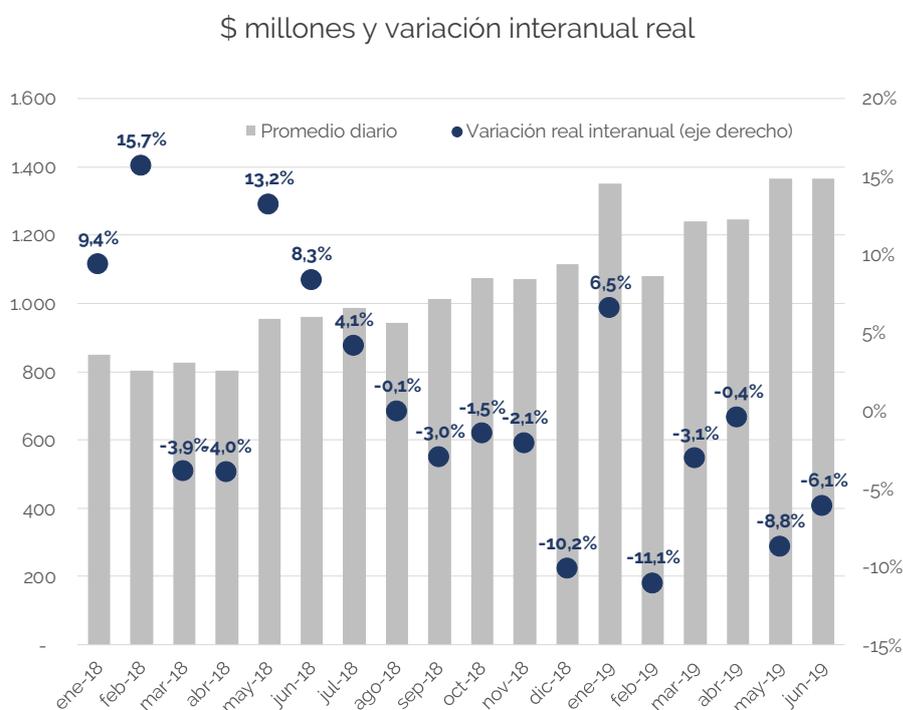
La recaudación del Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente cayó en junio 12,9% i.a. Sin embargo, la retracción una vez hecha la corrección por cantidad de días hábiles (junio de 2019 tuvo un día hábil menos para este impuesto que junio de 2018) se reduce a 6,1% i.a., levemente inferior a la de mayo pero algo mayor a la del primer semestre del año (-5,5% i.a.).

A partir de junio la recaudación de este impuesto se vio afectada por el cambio normativo dispuesto por el Decreto 373/2019, que estableció la exención del impuesto para las "agencias complementarias de servicios financieros" a las cuales las entidades financieras delegan la atención de sus clientes.

³ El "Promedio indicadores de ventas" está calculado como el promedio ponderado de la variación interanual de las ventas deflactadas en supermercados, centros de compras y comercios mayoristas, informadas en todos los casos por INDEC. La ponderación está asignada a partir del volumen total de ventas de cada canal.



Gráfico 5: Recaudación del Impuesto sobre los Créditos y Débitos por día hábil



Fuente: OPC en base a Ministerio de Hacienda, BCRA e INDEC

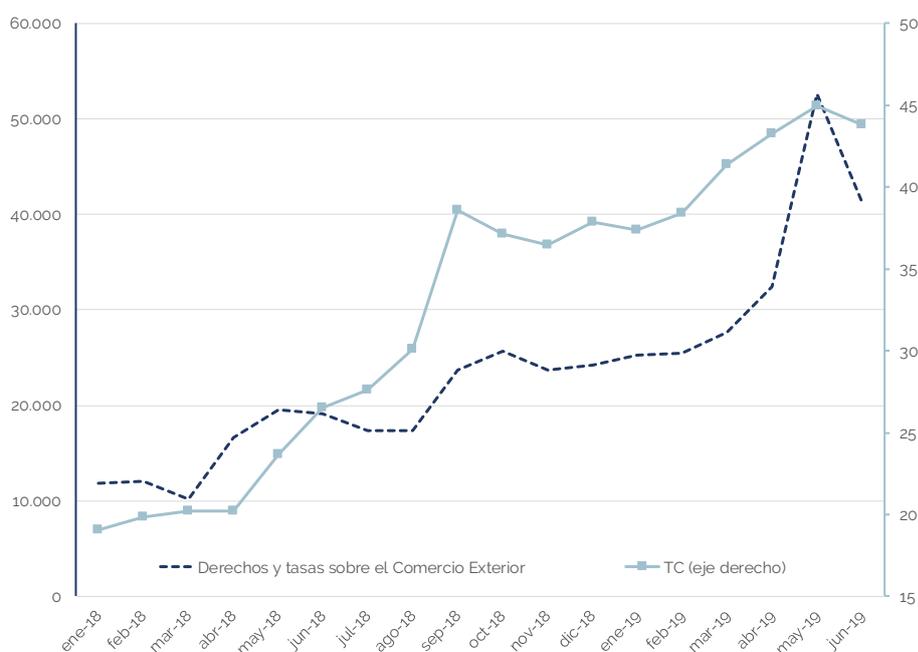
d) Comercio exterior

La recaudación consolidada del comercio exterior tuvo en junio una suba de 38,7% i.a., muy por debajo del ritmo de expansión del mes previo, en que se registró un salto en los Derechos de Exportación producto de una mayor liquidación de exportaciones del complejo sojero. La recaudación vinculada a las importaciones tuvo una variación del 0% i.a., confirmando la mejora registrada tras los cambios dispuestos en la Tasa de Estadística durante el mes de mayo. Esta modificación, junto con el aumento del tipo de cambio, permitió compensar el efecto negativo de la caída de las importaciones.



Gráfico 6: Recaudación del Comercio Exterior y tipo de cambio

\$ millones y tipo de cambio



Fuente: OPC en base a Ministerio de Hacienda y BCRA

Pese a los cambios normativos, la recaudación del Comercio Exterior ha crecido por lo general a un ritmo inferior al del tipo de cambio. Recién a partir de mayo los ingresos de este rubro muestran un nivel consistente con el salto cambiario del último año. Esto es indicativo de que los cambios normativos apenas han alcanzado para compensar la caída de las cantidades intercambiadas.

e) Seguridad Social

Los recursos del Sistema de la Seguridad Social retrocedieron en junio 15,2% interanual en términos reales, un valor muy similar al de todo el primer semestre (-15,1% i.a.). Como se ha venido señalando en informes previos, la retracción de la recaudación del Sistema de Seguridad Social se encuentra explicada por la reducción de la masa salarial y por la Reforma Tributaria.

Esta última dispuso una gradual homogeneización de las alícuotas de las Contribuciones Patronales y un aumento también gradual del mínimo no imponible para las Contribuciones Patronales y, según AFIP, cuesta unos \$3.000 millones mensuales.

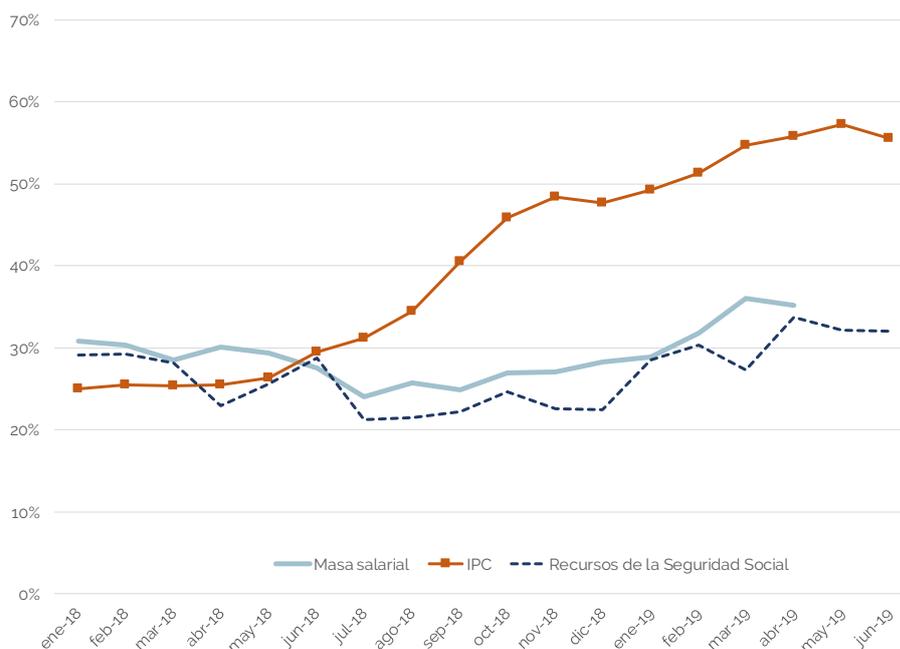


Adicionalmente, en algunos sectores de actividad ya se encuentra operando la aplicación en su totalidad del Mínimo No Imponible para las Contribuciones Patronales. Ese es el caso de las economías regionales y del sector textil, por citar dos ejemplos.

Con respecto a la situación del mercado de trabajo, se observa en el Gráfico 7 que la masa salarial viene creciendo por debajo de la inflación desde junio de 2018, tanto por la caída del empleo como por el atraso real de los salarios. Esta dinámica del mercado de trabajo, más que los cambios normativos, subyace como el principal determinante de la caída de la recaudación ajustada por inflación del Sistema de Seguridad Social.

Gráfico 7: Recaudación Seguridad Social y masa salarial

% variación interanual



Fuente: OPC en base a Ministerio de Hacienda, Ministerio de Producción y Trabajo e INDEC



COMPOSICIÓN DE LA RECAUDACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE

En esta sección se propone realizar una comparación entre la estructura impositiva nacional en el primer semestre de 2019 y la de igual período del año anterior. El objetivo del ejercicio es identificar los cambios en el peso relativo de los distintos tributos como consecuencia de los cambios normativos y del contexto macroeconómico.

En primer lugar, cabe señalar que en el primer semestre de 2019 se mantuvieron inalterados los pilares habituales de la recaudación nacional: el IVA (30,9% de la recaudación total), el Sistema de Seguridad Social (24,7%) y el Impuesto a las Ganancias (23,1%) se mantuvieron como la principal fuente de recursos tributarios. En menor grado contribuyeron el Impuesto sobre los Créditos y Débitos (6,7%), los Derechos de Exportación (6,1%) y el resto de los tributos (8,5%).

Pese a ello, sí se observan cambios en los pesos relativos de los distintos impuestos. En ese sentido, cabe señalar la pérdida de terreno del Sistema de Seguridad Social, cuya participación en los recursos tributarios se redujo 2,6 pp. Esta pérdida de terreno se encuentra explicada por los motivos ya expuestos en la sección anterior:

- a) Gradual homogeneización de las alícuotas de Contribuciones Patronales, medida dispuesta en la Reforma Tributaria.
- b) Implementación progresiva del mínimo no imponible en las Contribuciones Patronales (también dispuesta en la Reforma Tributaria) y la aplicación en su totalidad de manera adelantada en ciertos sectores de actividad.
- c) Caída del empleo y atraso de los salarios nominales con respecto a la inflación.

El segundo impuesto con mayor pérdida de peso fue el IVA, que tuvo una merma de 1,5 pp. Aquí también se combinaron cuestiones normativas con macroeconómicas. Cabe destacar las siguientes:

- a) La caída del nivel de actividad, en particular del consumo.

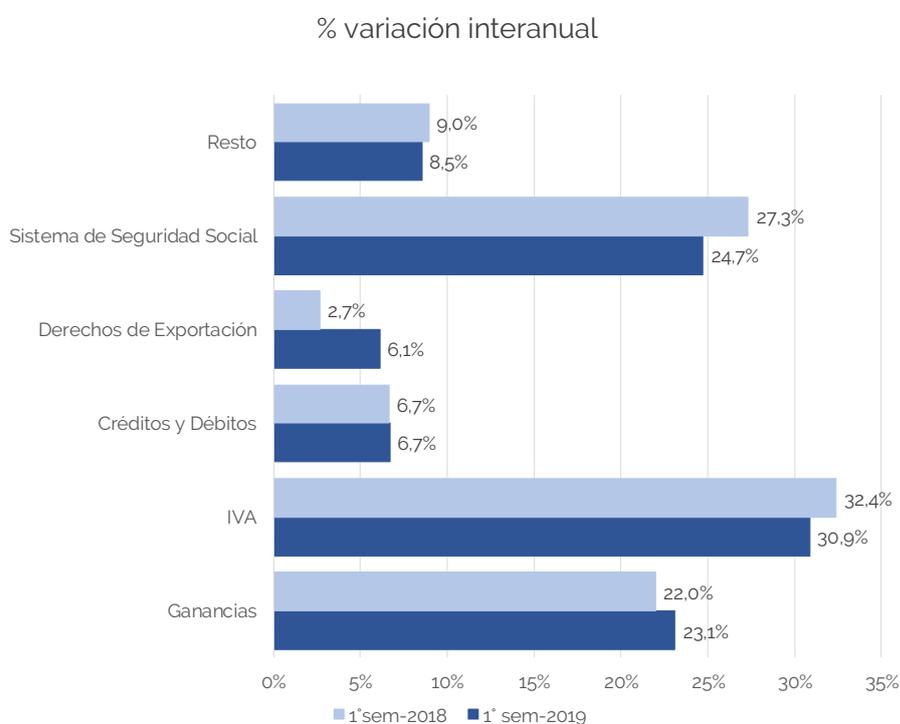


- b) La reducción de las percepciones de IVA sobre las importaciones en los primeros cuatro meses del año, lo que se combinó con una caída pronunciada de las compras al exterior.

En el otro extremo, los Derechos de Exportación tuvieron un importante salto en su participación (3,4 pp.), más que duplicando su peso en la estructura impositiva. Esto fue causado por la generalización de los derechos dispuesta en septiembre del año pasado, y por la depreciación del peso verificada en el último año.

En el caso del Impuesto a las Ganancias, su participación se incrementó 1 pp. Por un lado, operaron actualizaciones de mínimo no imponible y escalas para personas físicas, y la marcha de la economía puede haber perjudicado los ingresos de este impuesto a través de los regímenes de retenciones y percepciones, Pero cuestiones como los ingresos atribuibles a sociedades -entre ellos, el revalúo fiscal- y el impuesto sobre la renta financiera atenuaron la caída del tributo, permitiendo que éste aumente su peso relativo.

Gráfico 8: Estructura de la recaudación tributaria



Fuente: OPC en base a Ministerio de Hacienda



RECAUDACIÓN EFECTIVA Y PRESUPUESTADA

En esta sección nos proponemos comparar la recaudación efectiva del primer semestre del año con la proyectada en el Presupuesto 2019 para ese mismo período del año. El análisis está centrado en dos aspectos distintos pero vinculados:

- a) La comparación de la recaudación efectiva con la proyectada. Esto requiere estimar la recaudación proyectada de los primeros seis meses a partir de la meta anual explicitada en el Presupuesto de este año.
- b) La identificación y cuantificación de los principales factores determinantes de la divergencia entre la recaudación proyectada y la efectiva. En particular, el análisis se centra en:
 - i. El efecto de cambios normativos con impacto sobre la recaudación dispuestos posteriormente a la confección del Presupuesto.
 - ii. El efecto de una evolución de las variables macroeconómicas distinta a la proyectada en el Presupuesto.

Puede consultarse la metodología de trabajo en el Anexo Metodológico. Allí se explica la técnica empleada para la semestralización de la recaudación anual proyectada y la forma de cálculo de los puntos b.i) y b.ii) arriba mencionados. Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 2.



Tabla 2: Recaudación efectiva y presupuestaria y fuentes de discrepancia

\$ millones

Recaudación	Ganancias	IVA neto	Comercio Exterior	Combustibles	Seguridad Social	Créditos y Débitos	Resto	Total
Recaudación presupuestada 1er semestre 2019	562.462	745.847	194.314	78.559	576.354	142.090	113.727	2.413.350
Principales cambios normativos	816	-29.592	6.120	-1.614	0	0	0	-24.270
Desvío de supuestos macroeconómicos	-13.806	-47.834	3.880	1.703	18.058	-2.368	-1.173	-41.539
Otras fuentes de variación	-9.347	13.262	426	-11.848	-39.722	11.517	-33.087	-68.800
Recaudación efectiva 1er semestre 2019	540.124	681.683	204.739	66.800	554.690	151.239	79.467	2.278.742

Fuente: OPC en base Presupuesto 2019

Como se observa en la Tabla precedente, la recaudación del primer semestre de 2019 estuvo \$134.609 millones por debajo de la meta del Presupuesto. Esto es un desvío del -5,6% con respecto al monto previsto. El IVA neto fue el impuesto que estuvo más por debajo de las expectativas, con una recaudación \$64.164 millones inferior a la proyectada. Ganancias y el Sistema de Seguridad Social también mostraron un desempeño por debajo de las previsiones (en torno a \$22.000 millones por debajo de la meta cada uno de ellos). En sentido contrario, los derechos y tasas sobre el Comercio Exterior y el impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente mostraron un desempeño superior según los cálculos de la OPC para el primer semestre.

La apertura de esas variaciones según sus factores explicativos muestra distintas situaciones de acuerdo con cada tributo. Los desvíos con respecto a las variables macroeconómicas siguieron un patrón de variables reales por debajo de lo proyectado (PBI, empleo, exportaciones e importaciones) y variables nominales por encima de lo presupuestado (inflación, tipo de cambio y salarios). Esa combinación tuvo efectos diferentes sobre cada tributo, aunque en el agregado generó una pérdida de recaudación de \$41.539 millones.

Se observa que los tributos más perjudicados por el contexto macroeconómico fueron IVA y Ganancias, afectados por el mal desempeño relativo del empleo, las importaciones y el nivel de actividad. En el caso de la Seguridad Social, en cambio, la suba de los salarios más que compensó la caída del empleo, lo que determinó una recaudación por encima de la esperada para el primer semestre del año. Por su parte, los derechos y tasas sobre el Comercio Exterior y el impuesto sobre los Combustibles se vieron favorecidos por un tipo de cambio y una inflación superiores a los presupuestados, respectivamente.

En cuanto a los cambios normativos, estimamos que generaron una merma en la recaudación por un total de \$24.270 millones en los primeros seis meses del año. Esa



pérdida estuvo concentrada en el IVA neto⁴, que se vio perjudicado por la reducción de las percepciones sobre las importaciones (medida cancelada en abril) y por el aumento de los reintegros a ciertas exportaciones al Mercosur. El Impuesto sobre los Combustibles también resignó recaudación por la postergación de la actualización de las sumas fijas en marzo y junio. Por el contrario, la recaudación derivada del Comercio Exterior se vio estimulada por el cambio de la alícuota (de 0,5% a 2,5%) y la base imponible de la Tasa de Estadística.

Cabe destacar también que una parte muy significativa de la divergencia entre la recaudación proyectada y la efectiva no pudo ser explicada con los cambios normativos y las variables macroeconómicas analizadas. Dentro de lo que llamamos "Otras fuentes de variación" se encuentran motivos tan diversos como variables macroeconómicas no utilizadas en este ejercicio, cambios normativos no cuantificados, cambios de calendario y errores en las proyecciones o en la semestralización de la recaudación anual presupuestada.

⁴ Se analizó el IVA neto de Devoluciones y Reintegros.



ANEXO METODOLÓGICO

En esta sección se explica la metodología empleada para el cálculo de los valores presentados en la sección en que se compara la recaudación efectiva y presupuestada durante el primer semestre de 2019. Para ello, se explica primer el proceso implementado para poder descomponer de manera mensual la recaudación anual presupuestada. A continuación, se identifican los cambios normativos aprobados con posterior al Presupuesto y se explica la metodología de cálculo de su impacto recaudatorio. Por último, se indica la forma de cálculo del costo recaudatorio del desempeño macroeconómico del primer semestre.

a) Descomposición mensual de la recaudación anual prevista en el Presupuesto 2019

Dado que el Presupuesto 2019 sólo presenta una meta anual de recursos tributarios, se procedió a mensualizar esa recaudación a fin de poder calcular los recursos presupuestados para el primer semestre. Para ello, se optó por realizar una desestacionalización de la meta anual, corregida por la dinámica proyectada para este año (tomando como referencia las proyecciones macroeconómicas del Presupuesto 2019 por una cuestión de consistencia) de un conjunto de variables consideradas relevantes.

En términos operativos, se corrió una regresión para cada uno de los grandes impuestos, en la que la variable a explicar fue la recaudación mensual del tributo y las variables explicativas fueron aquellas precisadas en la Tabla A1. Los coeficientes estimados se utilizaron para descomponer de manera mensual la recaudación anual presupuestada.



Tabla A1: Variables utilizadas para la descomposición mensual de la recaudación anual proyectada en el Presupuesto 2019

Variables utilizadas	Ganancias	IVA neto	Comercio Exterior	Combustibles	Seguridad Social	Créditos y Débitos	Resto
-Recaudación anual presupuestada	X	X	X	X	X	X	X
-Dummies mensuales	X	X	X	X	X	X	X
-PBI	X	X		X		X	X
-IPC	X	X		X		X	X
-Exportaciones	X		X				
-Importaciones	X	X	X				
-Tipo de cambio			X				
-Empleo registrado	X				X		
-RIPTE	X				X		

Fuente: OPC

b) *Cálculo del impacto fiscal de los cambios normativos dispuestos con posterioridad a la elaboración del Presupuesto 2019*

Se cuantificó el impacto recaudatorio de los siguientes cambios normativos:

- a) Impuesto a las Ganancias:
 - i. Forma de cálculo del Impuesto a las Ganancias para los beneficiarios de más de un haber previsional: ver metodología en Informe de recaudación de enero de 2019. (Resolución interna ANSES5)
- b) IVA neto de reintegros y devoluciones:
 - i. Reducción de las percepciones de IVA sobre parte de las importaciones (hasta abril): se estimó una base imponible en función de la recaudación histórica de IVA sobre importaciones, y se comparó la recaudación con y sin la reducción de la alícuota aplicada a las compras al exterior. [RG (AFIP) N° 4461].
 - ii. Incremento de la alícuota de la Tasa de Estadística y cambio de la base imponible: se estimó una base imponible de las importaciones alcanzadas por la Tasa de Estadística (existen diversas exenciones) y se comparó la recaudación con alícuota y base imponible previa y posterior a la modificación. La base imponible de la Tasa de Estadística se calculó de manera implícita, a partir de la información observada de recaudación de la tasa, alícuota, importaciones y tipo de cambio. [Decretos (PEN) N° 332/2019 y 361/2019].
 - iii. Aumento de reintegro a las exportaciones de vehículos al Mercosur del 2% al 6,5%: se proyectó la base imponible para este año a partir de la información histórica y del crecimiento proyectado de las exportaciones

⁵ No publicada en el Boletín Oficial.



totales. Luego se estimó el monto de reintegros con la alícuota original y la modificada. [Decreto (PEN) N° 338/2019].

- c) Impuesto sobre los Combustibles:
 - i. Postergación del aumento del impuesto en marzo y junio: a partir de una proyección propia de las ventas de combustibles, se comparó la recaudación con los montos fijos actualizados y sin actualizar. [Decretos (PEN) N° 167/2019 y 381/2019].

c) Cálculo del impacto recaudatorio del desvío de los supuestos macroeconómicos

Se aplicó la misma metodología para todos los tributos analizados. En primer lugar, se realizó una proyección de la recaudación utilizando los supuestos macroeconómicos del Presupuesto 2019. En segundo lugar, se repitió el ejercicio, pero reemplazando los supuestos del Presupuesto por la evolución real de las variables macroeconómicas en cuestión. Las variables utilizadas en este ejercicio fueron las mismas que se citan en la Tabla X. En los casos de los datos aún no conocidos se utilizaron como insumos el REM (caso de inflación y tipo de cambio) y proyecciones propias (PBI, exportaciones, importaciones, empleo registrado y RIPTE).



Hipólito Yrigoyen 1628, piso 10,
C1089AAF, CABA, Argentina
Tel: +54 (11) 4381 - 0682
www.opc.gob.ar
contacto@opc.gob.ar
[@OPC_ARG](https://www.instagram.com/OPC_ARG)